



LOS VALORES DE LA HOSPITALIDAD

**VI CAPÍTULO PROVINCIAL
PROVINCIA SAN JUAN DE ÁVILA**

RAMOS MEJÍA, 14 MAYO 2010

Hno. Jesús Etayo

I. INTRODUCCIÓN

- Los valores y principios fundamentales que orientan la asistencia en nuestras Obras Apostólicas deben ser aceptados y respetados por quienes participan en nuestra misión.
- La Hospitalidad es el valor original y nuclear de la Orden del que dimanan otros valores implícitos que se señalan en estos Estatutos Generales y en la Carta de la Identidad de la Orden. (Est. Grales 50 a y b)

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORDEN

- afirmamos que el centro de interés es la persona asistida;
- promovemos y defendemos los derechos del enfermo y necesitado, teniendo en cuenta su dignidad personal;
- nos comprometemos a la defensa y promoción de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural;
- reconocemos el derecho de las personas asistidas a ser convenientemente informadas de su situación;

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORDEN

- promovemos una asistencia integral, basada en el trabajo en equipo y en el adecuado equilibrio entre la técnica y la humanización en las relaciones terapéuticas;
- observamos y promovemos los principios éticos de la Iglesia católica;
- consideramos un elemento esencial en la asistencia la dimensión espiritual y religiosa como oferta de curación y salvación, respetando otros credos y planteamientos de vida;
- defendemos el derecho a morir con dignidad y a que se respeten y atiendan los justos deseos de quienes están en trance de muerte

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORDEN

- ponemos la máxima atención en la selección, formación y acompañamiento del personal de todas nuestras Obras Apostólicas, teniendo en cuenta no sólo su preparación y competencia profesional, sino también su sensibilidad ante los valores humanos y los derechos de la persona;
- observamos las exigencias del secreto profesional y tratamos de que sean respetadas por cuantos se acercan a los enfermos y necesitados;

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORDEN

- valoramos y promovemos las cualidades y la profesionalidad de los Colaboradores, les estimulamos a participar activamente en la misión de la Orden y les hacemos partícipes del proceso decisional en nuestras Obras Apostólicas, en función de sus capacidades y de sus áreas de responsabilidad;
- respetamos la libertad de conciencia de las personas a quienes asistimos y de los Colaboradores, pero exigimos que se respete la identidad de nuestras Obras Apostólicas;
- nos oponemos al afán de lucro; por tanto, observamos y exigimos que se respeten las normas económicas y retributivas justas.

III. LA HOSPITALIDAD, VALOR SUPREMO DE LA ORDEN

- Hablamos de la Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios.
- **Expresión fundamental y central de la filosofía, el estilo y el patrimonio cultural y espiritual de la Orden**
- La defino así: **Acoger incondicionalmente a las personas, respetando su dignidad, cuidando y promoviendo integralmente su vida.**

III. LA HOSPITALIDAD, VALOR SUPREMO DE LA ORDEN

- **HOSPITALIDAD en la Orden es un:**
- **Principio fundamental**
- **Valor esencial (supremo)**
- **Virtud principal**
- **Imperativo ético central**

III. LA HOSPITALIDAD, VALOR SUPREMO DE LA ORDEN

- **DIMENSIONES Y MOTIVACIONES PARA PRACTICAR LA HOSPITALIDAD:**

- **ANTROPOLÓGICA**

- **RELIGIOSA**

- **PSICOLÓGICA**

- **SOCIAL**

IV. LA HOSPITALIDAD SE EXPRESA A TRAVÉS DE: LA CALIDAD EN LA ASISTENCIA

- **Es la base esencial de nuestro servicio y de nuestra gestión. Se refiere a:**
- **Excelencia, profesionalidad, atención holística, conciencia de las nuevas necesidades, modelo de unión con nuestros Colaboradores, modelo de atención juandediana, arquitectura y decorado acogedores, colaboración con terceros...**

IV. LA HOSPITALIDAD SE EXPRESA A TRAVÉS DEL: RESPETO

- Por todas las personas que acuden a nuestros servicios y a nuestros centros. Se refiere a:
- Respeto al prójimo, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca para con los Colaboradores y Hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, derechos civiles y humanos, implicación de los familiares...

IV. LA HOSPITALIDAD SE EXPRESA A TRAVÉS DE LA: RESPONSABILIDAD

- Criterio ético fundamental para nuestro servicio y nuestra gestión. Se refiere a:
- Fidelidad a los ideales de San Juan de Dios y de la Orden, ética (bioética, ética social, ética de gestión) protección del medio ambiente, responsabilidad social (para los europeos: la Unión Europea), sostenibilidad, justicia, justa distribución de los recursos

IV. LA HOSPITALIDAD SE EXPRESA A TRAVÉS DE LA: ESPIRITUALIDAD

- Para guiar a cada persona en su búsqueda de significado, de la religión y de lo trascendente. Se refiere a:
- pastoral de la salud, evangelización, ofrecer atención espiritual a los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones religiosas...



V. VALORES Y ACTITUDES

- Los valores orientan y guían la vida de las personas y de las Instituciones.
- Los valores se despliegan en actitudes, que muestran su valor.
- Es necesario hacer el esfuerzo de expresar las actitudes básicas de cada valor, que le da fiabilidad y credibilidad.

VI. EVALUACIÓN DE LOS VALORES

- Los valores y las actitudes que los expresan pueden y deben valorarse y medirse.
- Es una parte fundamental de la gestión carismática.
- En Curia General se está elaborando un documento guía para evaluar la gestión carismática.
- Cada Provincia deberá ver cómo evaluar la práctica de los valores en su propia realidad.

VII. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA

- Debemos encontrar métodos de evaluación que acrediten que gestionamos de acuerdo a los principios y valores de la Orden, a la Carta de Identidad.
- Conoceréis seguramente el método de la Provincia de Castilla.
- Existen otros: Acreditación centros religiosos en Alemania por ejemplo.
- **Curia General:** está elaborando un método de evaluación que propondrá a toda la Orden.

VII. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA

○ La propuesta tiene el siguiente guión:

1. Trazos fundamentales de la gestión carismática:

Identidad de la Familia de San Juan de Dios y su responsabilidad.

Son las bases del proyecto de la Orden.

VII. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA

2. Consecuencias y realizaciones prácticas:

- a) Estilo de Asistencia
- b) Pastoral
- c) Bioética

VII. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA

3. Dirección y gestión de los Centros:

- a)** Responsabilidad y vigilancia del Ente Rector (Curia Provincial)
- b)** Responsabilidad administrativa: organigrama,
- c)** Gestión estratégica
- d)** Desarrollo y promoción de una cultura empresarial cristiana
- e)** Gestión de los recursos humanos
- f)** Gestión económico-financiera
- g)** Protección de datos
- h)** Gestión de calidad (acreditación) e innovación

VII. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CARISMÁTICA

4. Relaciones con la Sociedad y con el ambiente.

- a) Nuestro servicio es un servicio a la sociedad.
- b) Formación de base y continua.
- c) Relaciones con terceros
- d) Gestión de los recursos en sentido amplio.

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD): HERMANOS Y COLABORADORES EN COMUNIÓN

Los agentes de la evangelización son todos los miembros de la Iglesia. (EN 59, 66)

a) Identidad evangelizadora del laico:
llamados a ser la imagen viva de Cristo y de su Iglesia en el amor a los enfermos y los que sufren. (Chfl 53)

El rol evangelizador del laico hospitalario:

- Centralidad del enfermo.
- Testimonio evangélico de servicio y amor a los enfermos y necesitados. (Buen Samaritano)

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD): HERMANOS Y COLABORADORES EN COMUNIÓN

- Profesionalidad, humanización y ética cristiana.
- Conciencia de su fe y sentido de pertenencia a la comunidad hospitalaria.
- Justicia y sensibilidad ante las personas más necesitadas.
- Apertura y apoyo a la atención pastoral.
- Formación, preparación y desempeño ejemplar de su trabajo.
- Espíritu crítico y profético, para defender siempre la dignidad de las personas.
- Trabajo en equipo y espíritu de comunión con Hermanos y Colaboradores.

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD)

b) La identidad evangelizadora del religioso (consagrado): La aportación específica que los consagrados y consagradas ofrecen a la evangelización está, ante todo, en el testimonio de una vida totalmente entregada a Dios y a los hombres (VC 76)

La consagración es el **elemento sustancial** de nuestra vida, para seguir a Cristo en donación total e irreversible. Vivimos la consagración desde **la hospitalidad**. (Const. 2)

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD)

El Hermano de San Juan de Dios:

- Es un consagrado en la Iglesia, con el don de la hospitalidad
- Su vida está orientada al servicio de los enfermos y necesitados.
- El fin de su entrega es anunciar el Reino de Dios
- Vive en comunidad: vida y oración, fraternidad y de misión.

El rol evangelizador de los Hermanos:

- **Ser testigos y guías morales.** El testimonio le hace guía moral.
- **Ser conciencia crítica** velando para que la misión responda a los valores de la Orden.
- **Ser creativos y anticipadores, sensibles** a las necesidades de los que sufren, promoviendo la humanización de la asistencia.
- **Ser profeta.** Que resume y engloba los anteriores.

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD)

c) Hermanos y Colaboradores somos llamados a vivir la hospitalidad en comunión, a compartir el carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden:

La Orden como familia (Camino Hospit. 33)

Todos llevamos adelante el proyecto evangélico de hospitalidad de la Orden. Sin embargo no todos participan de la misma manera del carisma, la espiritualidad y la misión de la Orden:

- San Juan de Dios
- Los Hermanos
- Los Colaboradores laicos (creyentes)
- Los Colaboradores no creyentes

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD)

d) ¿los colaboradores no creyentes participan del carisma de la Orden? ¿son evangelizadores?

- Si no son creyentes y no desean hacerlo, no.
- Si viven y realizan su trabajo y servicio al prójimo con amor, participan del espíritu de Juan de Dios. (HCUSPV 122-123)
- Participan de la misión evangelizadora de nuestras obras ayudando, aunque sin tener conciencia de ello en ocasiones, a hacer presente el Reino de Dios, atendiendo con amor a los enfermos y los que sufren.

VIII. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN (HOSPITALIDAD)

e) Los enfermos y los necesitados también son agentes de la evangelización, también ellos nos evangelizan a nosotros.

"También los enfermos son enviados como obreros a su viña... muchos enfermos pueden convertirse en portadores del «gozo del Espíritu Santo en medio de muchas tribulaciones» (1 Ts 1, 6) y ser testigos de la Resurrección de Jesús".(Chfl, 53)